## AUTOP S.A.

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, veinte y un de Febrero del dos mil veinte

Señor(a) MEJIA PINTO DIEGO FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AUTOP S.A., otorgada el día veinte y un de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MEJIA PINTO DIEGO FERNANDO

LLERENA ALMEIDA PATRICIA MARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AUTOP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MEJIA PINTO DIEGO EERNANDO

GERENTE GENERAL CEDULA: 1725234247

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20202301004D00504

Factura No.: 002-002-000074791

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, el día de hoy veinte y un de Febrero del dos mil veinte; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MEJIA PINTO DIEGO FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1725234247 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AUTOP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA Date: 2020.02.21 17:24:49 COT

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993